Guayaquil, 24 de Marzo de 1993

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
de HINGROSSO S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía HINGROSSO S.A. y de conformidad con las funciones, qúe, según la Ley corresponde y el Estatuto vigente me compete poner en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los libros de Contabilidad y del Balance General al 31 de Diciembre de 1992, y puedo decir que sus datos son confiables y presenta en forma razonable la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas.

Muy atentamente,

Ana Villao de Castro
Comisario